

Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de GIIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera, a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con GIIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria, sociedades gestoras o contrapartes, según la naturaleza de los instrumentos financieros, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, comprobando las respuestas recibidas con los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias significativas, fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

23 de abril de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 03/26/02946

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	335 763 532,98	296 162 192,11
Deudores	18 249 425,19	21 517 420,61
Cartera de inversiones financieras	205 706 597,26	168 681 996,49
Cartera interior	67 000 000,00	50 042 642,09
Valores representativos de deuda	67 000 000,00	44 500 000,00
Instrumentos de patrimonio	-	5 542 642,09
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	138 706 597,26	118 639 354,40
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	68 902 319,84
Instituciones de Inversión Colectiva	97 085 849,76	33 970 877,56
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	41 620 747,50	15 766 157,00
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	111 807 510,53	105 962 775,01
TOTAL ACTIVO	335 763 532,98	296 162 192,11

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	283 128 729,34	271 367 769,89
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	283 128 729,34	271 367 769,89
Capital	-	-
Partícipes	244 407 767,13	257 813 910,67
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	38 720 962,21	13 553 859,22
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	52 634 803,64	24 794 422,22
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	2 666 062,14	990 975,22
Pasivos financieros	-	-
Derivados	49 968 741,50	23 803 447,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	335 763 532,98	296 162 192,11
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024 (*)
Cuentas de compromiso	1 036 781 420,00	1 035 701 152,51
Compromisos por operaciones largas de derivados	455 796 420,00	463 694 152,51
Compromisos por operaciones cortas de derivados	580 985 000,00	572 007 000,00
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 036 781 420,00	1 035 701 152,51

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(3 513 002,16)	(2 129 539,64)
Comisión de gestión	(3 380 313,59)	(2 045 003,94)
Comisión de depositario	(77 999,61)	(73 836,95)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(54 688,96)	(10 698,75)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(3 513 002,16)	(2 129 539,64)
Ingresos financieros	5 536 120,08	8 791 398,58
Gastos financieros	(1 463,95)	(1 228,55)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(23 852 452,83)	(14 828 202,86)
Por operaciones de la cartera interior	(2 152 205,40)	(1 746 900,09)
Por operaciones de la cartera exterior	(9 545 582,23)	(17 400 766,99)
Por operaciones con derivados	(12 154 665,20)	4 319 464,22
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(33,19)	4 010,46
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	60 942 915,09	21 854 328,90
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	3 660 491,99	3 912 854,16
Resultados por operaciones de la cartera exterior	27 099 642,34	29 186 461,61
Resultados por operaciones con derivados	30 182 780,76	(11 244 986,87)
Otros	-	-
Resultado financiero	42 625 085,20	15 820 306,53
Resultado antes de impuestos	39 112 083,04	13 690 766,89
Impuesto sobre beneficios	(391 120,83)	(136 907,67)
RESULTADO DEL EJERCICIO	38 720 962,21	13 553 859,22

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2025							
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		38 720 962,21					
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas		-					
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-					
Total de ingresos y gastos reconocidos		38 720 962,21					
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2024	257 813 910,67	-	-	13 553 859,22	-	-	271 367 769,89
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	257 813 910,67	-	-	13 553 859,22	-	-	271 367 769,89
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	38 720 962,21	-	-	38 720 962,21
Aplicación del resultado del ejercicio	13 553 859,22	-	-	(13 553 859,22)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	45 218 711,72	-	-	-	-	-	45 218 711,72
Reembolsos	(72 178 714,48)	-	-	-	-	-	(72 178 714,48)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	244 407 767,13	-	4 753 953,64	38 720 962,21	-	-	283 128 729,34

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2024

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

13 553 859,22

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

13 553 859,22

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	232 406 442,86	-	-	34 254 564,28	-	-	266 661 007,14
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	232 406 442,86	-	-	34 254 564,28	-	-	266 661 007,14
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	13 553 859,22	-	-	13 553 859,22
Aplicación del resultado del ejercicio	34 254 564,28	-	-	(34 254 564,28)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	38 594 023,00	-	-	-	-	-	38 594 023,00
Reembolsos	(47 441 119,47)	-	-	-	-	-	(47 441 119,47)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (*)	257 813 910,67	-	-	13 553 859,22	-	-	271 367 769,89

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 27 de noviembre de 2014. Tiene su domicilio social en Calle Ercilla, nº 24, Bilbao.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 23 de enero de 2015 con el número 4.846, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a G.I.I.C. Fineco S.G.I.I.C., S.A.U, sociedad participada al 100% por Fineco, Sociedad de Valores, S.A. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 esta entidad está integrada en el Grupo Kutxabank, cuya sociedad dominante es Kutxabank S.A., siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Asimismo, Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con domicilio social en Gran Vía 19-21 de Bilbao, tiene la facultad de ejercer el control sobre Kutxabank. Por lo tanto, Kutxabank y sus Sociedades Dependientes forman parte del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria.

La entidad depositaria del Fondo es Cecabank, S.A. Dicha entidad depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 1,35% y del 9,00% respectivamente. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de gestión ha sido del 0,50% sobre el patrimonio y del 5,00% sobre los rendimientos íntegros, en ambos ejercicios.

La sociedad gestora imputa al Fondo esta comisión sobre resultados, de acuerdo a lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante, lo anterior, el valor liquidativo máximo alcanzado por el Fondo sólo vincula a su sociedad gestora durante períodos máximos de tres años. Durante el ejercicio 2025 y 2024, la comisión por este concepto ha sido de 1.935.874,99 euros y 677.653,67 euros, respectivamente.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la entidad depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de depositaria ha sido del 0,027%, en ambos ejercicios.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo al que pertenece la Sociedad Gestora.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la actividad económica ha estado condicionada por un contexto de elevada incertidumbre geopolítica y macroeconómica, derivada, entre otros factores, de diversos conflictos internacionales, tensiones comerciales, la evolución de la inflación y las decisiones de política monetaria de los principales bancos centrales.

En este contexto, tras evaluar los potenciales efectos, la Sociedad Gestora del Fondo considera que el Fondo cuenta con unos elevados niveles de solvencia y liquidez que le permita sostener sobradamente la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

i) Cuentas de Compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	16 552 340,51	19 233 162,84
Operaciones pendientes de liquidar	31,11	30 279,89
Administraciones públicas deudoras	<u>1 697 053,57</u>	<u>2 253 977,88</u>
	<u>18 249 425,19</u>	<u>21 517 420,61</u>

El capítulo "Depósitos de garantía", al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el mes de enero de 2026 y 2025 se ha procedido a la liquidación de los márgenes derivados, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras", recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Operaciones pendientes de liquidar	141 000,00	-
Administraciones públicas acreedoras	456 097,74	179 577,63
Otros	<u>2 068 964,40</u>	<u>811 397,59</u>
	<u>2 666 062,14</u>	<u>990 975,22</u>

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	391 120,83	136 907,67
Otros	<u>64 976,91</u>	<u>42 669,96</u>
	<u>456 097,74</u>	<u>179 577,63</u>

Durante el mes de enero de 2026 se ha procedido a la asignación de participaciones a las suscripciones pendientes de valor liquidativo, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" a 31 de diciembre de 2025.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cartera interior	67 000 000,00	50 042 642,09
Valores representativos de deuda	67 000 000,00	44 500 000,00
Instrumentos de patrimonio	-	5 542 642,09
Cartera exterior	138 706 597,26	118 639 354,40
Instrumentos de patrimonio	-	68 902 319,84
Instituciones de Inversiones Colectiva	97 085 849,76	33 970 877,56
Derivados	41 620 747,50	15 766 157,00
	<u>205 706 597,26</u>	<u>168 681 996,49</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2025. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	57 353 440,39	51 771 705,63
Cuentas en divisa	252,06	276,26
Cuentas en entidades distintas al Depositario		
Cuentas en euros	54 453 818,08	54 190 793,12
	<u>111 807 510,53</u>	<u>105 962 775,01</u>

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el tipo de interés aplicado tanto a las cuentas de Cecabank, S.A., depositario, como Kutxabank, S.A., ha sido el tipo de interés €STR.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>283 128 729,34</u>	<u>271 367 769,89</u>
Número de participaciones	<u>14 767 277,50</u>	<u>16 209 598,10</u>
Valor liquidativo por participación	<u>19,17</u>	<u>16,74</u>
Número de partícipes	<u>2 985</u>	<u>2 675</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% y que se considere participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

10. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025 y 2024, el régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Adicionalmente, en base a las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 11/2013, la compensación de bases imponible negativas a aplicar en el ejercicio que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

El capítulo “Acreedores – Administraciones Públicas” recoge al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponible negativas de ejercicios anteriores, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Adicionalmente, en los Anexo I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con este, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 3 y 2 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

12. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos						
REPO CECABANK 1,800 2026-01-02	EUR	11 166 667,00	-	11 166 667,00	-	ES00000127A2
REPO CECABANK 1,800 2026-01-02	EUR	11 166 667,00	-	11 166 667,00	-	ES0000012I08
REPO CECABANK 1,800 2026-01-02	EUR	11 166 667,00	-	11 166 667,00	-	ES0000012K53
REPO CECABANK 1,800 2026-01-02	EUR	11 166 667,00	-	11 166 667,00	-	ES0000012K61
REPO CECABANK 1,800 2026-01-02	EUR	11 166 665,00	-	11 166 665,00	-	ES0000012K95
REPO CECABANK 1,800 2026-01-02	EUR	11 166 667,00	-	11 166 667,00	-	ES00000127A2
TOTALES Adquisición temporal de activos		67 000 000,00	-	67 000 000,00	-	
TOTAL Cartera Interior		67 000 000,00	-	67 000 000,00	-	



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones DWS INVESTMENT S A	EUR	49 296 113,02	-	56 631 255,44	7 335 142,42	LU0380865021
Participaciones AMUNDI ASSET MANAGEMENT	EUR	20 325 906,76	-	22 239 398,76	1 913 492,00	LU1681047236
Participaciones BLACKROCK ASSET MANAGEMENT	EUR	5 500 080,97	-	6 226 764,31	726 683,34	IE000MWUQBJ0
Participaciones BLACKROCK ASSET MANAGEMENT	EUR	9 910 757,35	-	11 988 431,25	2 077 673,90	IE00B53L3W79
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		85 032 858,10	-	97 085 849,76	12 052 991,66	
TOTAL Cartera Exterior		85 032 858,10	-	97 085 849,76	12 052 991,66	



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	191 648 420,00	194 213 250,00	20/03/2026
TOTALES Futuros comprados		191 648 420,00	194 213 250,00	
Compra de opciones "call"				
Opcion INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	141 220 000,00	13 522 736,00	17/12/2027
Opcion INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	122 928 000,00	28 098 011,50	18/12/2026
TOTALES Compra de opciones "call"		264 148 000,00	41 620 747,50	
Emisión de opciones "call"				
Opcion INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	271 466 000,00	35 364 849,00	18/12/2026
Opcion INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	309 519 000,00	14 603 892,50	17/12/2027
TOTALES Emisión de opciones "call"		580 985 000,00	49 968 741,50	
TOTALES		1 036 781 420,00	285 802 739,00	



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos						
REPO CECABANK 2.800 2025-01-02	EUR	44 500 000,00	-	44 500 000,00	-	ES0000012M85
TOTALES Adquisición temporal de activos		44 500 000,00	-	44 500 000,00	-	
Acciones admitidas cotización.						
BANCO SANTANDER	EUR	1 302 625,69	-	1 497 165,61	194 539,92	ES0113900J37
BBVA INTER LTD	EUR	708 860,45	-	1 179 014,12	470 153,67	ES0113211836
IBERDROLA SA	EUR	733 150,28	-	1 672 421,80	939 271,52	ES0144580Y14
INDUSTRIA DISEÑO TEXT(INDITEX)	EUR	645 800,27	-	1 194 040,56	548 240,29	ES0148396007
TOTALES Acciones admitidas cotización.		3 390 436,69	-	5 542 642,09	2 152 205,40	
TOTAL Cartera Interior		47 890 436,69	-	50 042 642,09	2 152 205,40	

Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ADIDAS AG	EUR	775 194,63	-	852 006,40	76 811,77	DE000A1EWWW0
ADYEN	EUR	974 642,33	-	908 184,00	(66 458,33)	NL0012969182
AIR LIQUIDE	EUR	1 142 899,96	-	1 966 050,68	823 150,72	FR0000120073
ALLIANDER NV	EUR	1 556 899,14	-	2 508 640,20	951 741,06	DE0008404005
ANHEUSER-BUSCH INBEV NV	EUR	1 500 329,04	-	1 001 814,75	(498 514,29)	BE0974293251
ASML HOLDING NV	EUR	1 797 420,69	-	5 869 397,60	4 071 976,91	NL0010273215
AXA	EUR	858 903,97	-	1 370 637,84	511 733,87	FR0000120628
BANCA INTESA	EUR	798 752,58	-	1 348 832,12	550 079,54	IT0000072618
BASF AG	EUR	1 420 255,62	-	820 199,82	(600 055,80)	DE000BASF111
BAYER	EUR	1 681 215,08	-	409 920,34	(1 271 294,74)	DE000BAY0017
BAYERISCHE	EUR	508 483,11	-	512 106,32	3 623,21	DE0005190003
BNP PARIBAS	EUR	1 175 699,03	-	1 368 337,32	192 638,29	FR0000131104
COMPAGNIE FIN ET INDUS	EUR	625 896,91	-	934 815,60	308 918,69	FR0000125007
DAIMLER AG	EUR	676 059,09	-	821 310,80	145 251,71	DE0007100000
DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	577 033,15	-	914 508,80	337 475,65	DE0005810055
DEUTSCHE POSTBANK AG	EUR	719 123,43	-	732 574,82	13 451,39	DE0005552004
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	1 118 189,01	-	2 239 292,79	1 121 103,78	DE0005557508
ENEL FINANCE INTL NV	EUR	981 802,95	-	1 157 770,72	175 967,77	IT0003128367
ENI SPA	EUR	637 541,20	-	646 227,12	8 685,92	IT0003132476
ESSILOR INTERNATIONAL SA	EUR	796 903,55	-	1 579 462,40	782 558,85	FR0000121667
EUROPEAN AERONAUTIC D & S.EADS	EUR	1 140 474,91	-	1 971 278,08	830 803,17	NL0000235190
FERRARI	EUR	714 022,70	-	1 038 010,80	323 988,10	NL0011585146
GROUPE DANONE	EUR	876 225,89	-	906 991,36	30 765,47	FR0000120644
HERMES INTERNATIONAL SCA	EUR	1 162 711,32	-	1 764 720,00	602 008,68	FR000052292
INFINEON TECHNOLOGIES AG	EUR	950 821,76	-	887 521,00	(63 300,76)	DE0006231004
ING GROEP N.V.	EUR	810 556,51	-	1 081 734,48	271 177,97	NL0011821202
KONINKLIJKE KPN NV	EUR	428 782,12	-	638 491,24	209 709,12	NL0011794037
L'OREAL	EUR	1 185 357,08	-	1 787 533,65	602 176,57	FR0000120321
LVMH MOET HENNESSY L. VUITTON	EUR	1 772 883,79	-	3 514 950,50	1 742 066,71	FR0000121014
MUENCHENER	EUR	567 331,20	-	1 410 154,50	842 823,30	DE0008430026
NOKIA OY-JA SHS	EUR	521 913,82	-	486 066,22	(35 847,60)	FI0009000681
NORDEA ASSET MANAGEMENT	EUR	693 968,18	-	795 133,50	101 165,32	FI4000297767
PERNOD-RICARD	EUR	606 345,75	-	466 738,00	(139 607,75)	FR0000120693
PINAULT-PRINTEMPS-REDOUTE	EUR	749 579,26	-	369 287,50	(380 291,76)	FR0000121485
PROSUS NV	EUR	1 153 566,89	-	1 205 877,40	52 310,51	NL0013654783



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
SAFRAN S.A.	EUR	816 883,61	-	1 736 250,60	919 366,99	FR0000073272
SANOFI-SYNTHELABO SA	EUR	1 953 161,33	-	2 333 938,52	380 777,19	FR0000120578
SAP AG	EUR	2 169 869,90	-	5 219 158,10	3 049 288,20	DE0007164600
SCHNEIDER ELECTRIC SA	EUR	1 035 770,31	-	3 001 373,10	1 965 602,79	FR0000121972
SIEMENS	EUR	1 652 083,44	-	3 069 002,56	1 416 919,12	DE0007236101
STELLANTIS NV	EUR	783 508,98	-	587 060,92	(196 448,06)	NL00150001Q9
TOTAL SA-B	EUR	2 296 442,95	-	2 769 476,04	473 033,09	FR0000120271
UNICREDITO	EUR	650 849,59	-	1 364 940,75	714 091,16	IT0005239360
VINCI S.A.	EUR	1 034 378,16	-	1 272 582,66	238 204,50	FR0000125486
VOLKSWAGEN AG	EUR	682 253,61	-	399 166,32	(283 087,29)	DE0007664039
WOLTERS KLUWER NV	EUR	697 913,76	-	862 791,60	164 877,84	NL0000395903
TOTALES Acciones admitidas cotización		47 430 901,29	-	68 902 319,84	21 471 418,55	
Acciones y participaciones Directiva						
ISHARES CORE EURO STOXX 50 UCITS ETF	EUR	9 910 757,35	-	9 809 652,40	(101 104,95)	IE00B53L3W79
ACCS. XTRACKERS EURO STOXX 50 UCITS ETF	EUR	23 932 964,87	-	24 161 225,16	228 260,29	LU0380865021
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		33 843 722,22	-	33 970 877,56	127 155,34	
TOTAL Cartera Exterior		81 274 623,51	-	102 873 197,40	21 598 573,89	



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	161 256 152,51	159 071 790,00	21/03/2025
TOTALES Futuros comprados		161 256 152,51	159 071 790,00	
Compra de opciones "call"				
Opcion INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	133 296 000,00	11 949 431,00	18/12/2026
TOTALES Compra de opciones "call"		133 296 000,00	11 949 431,00	
Emisión de opciones "put"				
Opcion INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	169 142 000,00	7 703 315,00	19/12/2025
TOTALES Emisión de opciones "put"		169 142 000,00	7 703 315,00	
Compra de opciones "put"				
Opcion INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	150 757 000,00	3 816 726,00	19/12/2025
TOTALES Compra de opciones "put"		150 757 000,00	3 816 726,00	
Opcion INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	126 888 000,00	4 358 976,00	19/12/2025
Opcion INDICE DJ EURO STOXX 50 10	EUR	294 362 000,00	11 741 156,00	18/12/2026
TOTALES		421 250 000,00	16 100 132,00	
TOTALES		1 035 701 152,51	198 641 394,00	



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Resumen ejecutivo del ejercicio en materia macroeconómica y de mercado

El ejercicio 2025 ha estado marcado por un entorno macroeconómico complejo, en el que la economía global ha seguido creciendo a un ritmo moderado por encima del 3%, apoyada por el consumo y el avance tecnológico, pero condicionada por un contexto político y geopolítico incierto. La consolidación del segundo mandato de Donald Trump ha reavivado las tensiones comerciales internacionales, mientras que los conflictos en Oriente Medio y Europa del Este continúan afectando al sentimiento inversor.

En Estados Unidos, la economía ha mostrado gran resiliencia, manteniendo un crecimiento del PIB en torno al 2% pese a los primeros signos de enfriamiento del mercado laboral. La inflación subyacente empieza a revertir, estableciéndose cerca del 3%, sin embargo, esta continúa tensionada al alza, por encima del objetivo del 2% de la Reserva Federal. Este equilibrio entre una actividad aún sólida, una inflación en proceso de moderación y un mercado laboral menos dinámico llevó a la Reserva Federal a acometer tres recortes de los tipos de interés oficiales, de 25 puntos básicos cada uno, situando el tipo de referencia en el 3,75%.

En Europa, el panorama económico ha mostrado un avance más moderado y heterogéneo. La eurozona encara el cierre del ejercicio con un crecimiento cercano al 1%, sostenido por la recuperación del consumo privado y el aumento del gasto en defensa e infraestructuras. Alemania ha logrado abandonar el estancamiento técnico respaldado por una mayor inversión pública, mientras que España continúa situándose entre las economías más dinámicas, con un crecimiento próximo al 3%. Por su parte, la inflación se ha consolidado en torno al 2%, lo que ha permitido al Banco Central Europeo mantener una postura monetaria prudente y gradualmente más acomodaticia en la segunda mitad del año.

En los mercados financieros, el ejercicio ha estado marcado por episodios de volatilidad. Tras un inicio de año incierto por las nuevas medidas arancelarias de EE. UU., las sucesivas negociaciones bilaterales devolvieron la confianza a los inversores. Así, los principales índices bursátiles han cerrado con avances significativos: el S&P 500 acumula una subida cercana al 17% en dólares y el Euro Stoxx 50 en torno al 15% en divisa local, impulsados por la mejora de las expectativas de beneficios, la gran inversión en CAPEX de las grandes tecnológicas y la relajación progresiva de las condiciones financieras.

En renta fija, hemos observado cómo la curva de tipos en EE. UU. ha caído en todos los plazos (salvo el 30 años, que se mantiene dónde estaba) y cómo la pendiente entre los tramos a 2 y 10 años se ha pronunciado. En Europa, los mercados han recogido la incertidumbre fiscal en Alemania y Francia, lo que ha provocado un aumento de las primas de riesgo de los países "core". En contraste, las primas de riesgo de los países periféricos España, Italia, Grecia y Portugal han seguido estrechándose. En cuanto al crédito, la prima de los emisores corporativos con grado de inversión ha continuado reduciéndose a lo largo del ejercicio. En el segmento high yield, aunque los diferenciales siguen muy por debajo de su media histórica, se han producido algunos episodios de tensión que han generado una mayor volatilidad durante el año.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

El dólar, por su parte, se ha depreciado cerca de un 12% frente al euro, presionado por el aumento del déficit fiscal estadounidense. En este contexto, el oro ha alcanzado nuevos máximos históricos por encima de los 4.300 \$/onza, reforzando su papel como activo refugio.

Perspectivas económicas y de mercados

De cara a 2026, los principales focos de atención serán el elevado nivel de endeudamiento de las economías, la preservación de la independencia de los bancos centrales y el cambio gradual en el orden mundial, marcado por el actual contexto de tensiones geopolíticas y por las dudas en torno a la sostenibilidad del intenso ciclo inversor en inteligencia artificial.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para actividades económicas medioambientales sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2025, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora certifica, para que así conste y surta los efectos oportunos, que en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, las Cuentas anuales y el Informe de gestión de Fon Fineco Inversión, Fondo de Inversión, correspondientes al ejercicio 2025 han sido formuladas por su Consejo de Administración en su reunión de 24 de marzo de 2026, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas anuales e Informe de gestión están extendidos, en una copia original, de papel timbrado del territorio histórico de Bizkaia, impresos y numerados del N39582958C al N39582989C (ambos inclusive).

D. Bruno Alcibar Castellanos
(Secretario Consejero)

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de papel timbrado del territorio histórico de Bizkaia N39582990C.

Dº Miguel Roqueiro Ferruelo
(Presidente)

D. Bruno Alcibar Castellanos
(Secretario Consejero)

D. Jon Recacoechea Agara
(Consejero)